



Seguridad y Protección de la Salud en el Lugar de Trabajo para los Empleados Públicos de Massachusetts

454 CMR 25.00 requiere que todos los empleadores del sector público cumplan con las regulaciones de OSHA.

- Empleadores:** Los empleadores deben proporcionar procedimientos, equipos y capacitación para evitar lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Empleados:** Los empleados deben cumplir con las políticas y procedimientos establecidos en su lugar de trabajo para reducir las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Inspección:** El Departamento de Normas Laborales (DLS-por sus siglas en inglés) podrá realizar inspecciones en el sitio para evaluar las condiciones del lugar de trabajo, y hacer recomendaciones para la prevención de lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo. Ver **Resumen de Inspección** en mass.gov/dols/wshp.
- Vigencia:** El DLS puede emitir una *Advertencia Escrita* que incluya una *Orden de Corrección* cuando una inspección revela una condición que podría causar una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo. El DLS puede emitir una *Citación Civil con Sanción Civil* cuando un empleador no cumple con una advertencia escrita o repite las condiciones identificadas en una *Advertencia Escrita* anterior.
- Asistencia Voluntaria:** Los lugares de trabajo del sector público pueden solicitar asistencia técnica al DLS al safepublicworkplacemailbox@mass.gov o (508) 616-0461 y escoger opción #1. No hay advertencias por escrito ni sanciones emitidas por asistencia voluntaria.
- Quejas:** Los empleados públicos o sus representantes pueden presentar quejas sobre las condiciones de seguridad y salud en su lugar de trabajo contactando al DLS al safepublicworkplacemailbox@mass.gov o (508) 616-0461 y escoger opción #1.
- Gestión de Seguridad y Salud:** Muestras de programas de seguridad y boletines técnicos se encuentran disponibles en mass.gov/dols/wshp.